

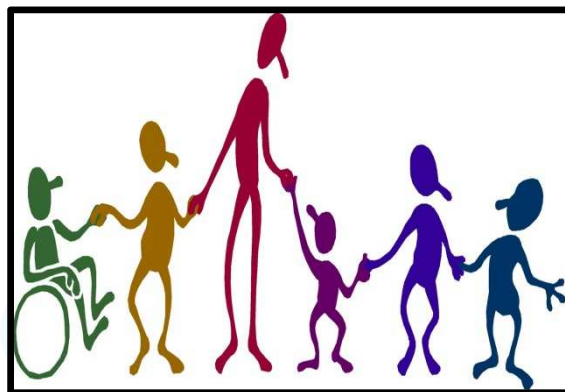
PROGRAMA ACCIÓN SOCIAL 2015

En el día de hoy, las organizaciones sindicales hemos tenido una reunión con la Administración, para ser informados del borrador de ayudas de acción social 2015.

Después de haber sufrido numerosos y continuos recortes en las cantidades que la Administración destina a este fin, el presupuesto previsto para el año 2015 es de 10.579.570 €, una cifra similar a la de 2014.

A petición de los sindicatos se acordó realizar modificaciones en las partidas presupuestarias de los subprogramas de asistencia especial a funcionarios (de 12.000 € pasa a 6.000 €) y de emergencia social (De 15.000 € pasa a 10.000 €); en beneficio de:

- **apoyo a la educación**, de 3.400.000 € pasa a 3.410.000 €.
- **estudios universitarios de hijos**, de 617.000 € pasa a 623.000 €



Desde el SUP hemos propuesto la eliminación del subprograma de asistencia especial a funcionarios, al considerar que los gastos de sepelio, por fallecimiento en acto de servicio, deberían ser sufragados por la DGP, comprometiéndose los representantes de la Administración a trasladar nuestra petición a órganos superiores.

Las cuantías de las ayudas que no se llegaron a consumir el presupuesto de este año, fueron revertidas en otros subprogramas que sí excedieron la cantidad inicial prevista. Desde el SUP, solicitamos que al igual que se nos reúne para informar sobre los presupuestos iniciales, también se haga cuando se produzcan modificaciones.

Madrid, 15 de diciembre de 2014.

Comisión Ejecutiva Nacional